

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA
DISTRITAL DE CUIDADO
ACTA No. 74 de 2026
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 25 de marzo de 2026

HORA: 02:00 p.m. - 05:00 p.m.

LUGAR: CIOM Santa Fe

INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Milena Villareal Nasayo	Profesional especializada	Secretaría de Salud	X		
Maribel Romero Cubillos	Profesional especializada			X	
Jose Eduard Peña Sosa	Contratista	Secretaría de Integración Social	X		
Jeannete Lucía Castro	Contratista		X		
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación	X		
Camilo Duque González	Contratista		X		
Lorena Calderón Niño	Contratista	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Diana Alejandra Cuervo	Profesional especializada de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
José Darío Díaz Rodríguez	Contratista		X		
Lady Parra Hernández	Contratista		X		

Natalia Andrea Castillo Mejía	Contratista	Instituto de Recreación y Deporte	X		
María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	Instituto de las Artes	X		
Alejandro Alfredo Cárdenas Palacios	Gerente Nidos - Subdirección de Formación Artística			X	
Daniel Orlando Martin Saldarriaga	Líder estrategias de educación ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
María Angélica Motta Nova	profesional	Jardín Botánico de Bogotá	X		
Camila Romero	Contratista	Secretaría de Gobierno	X		
Kiara Julieth Agudelo	Contratista	Secretaría de Movilidad	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dianne Tawse-Smith	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES A LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leslie Dahiann Martínez Luque	Directora de Financiación de Vivienda	Secretaría de Hábitat		X	
Luis Beltrán Urquijo Melchor	Profesional Especializado de la Dirección de Financiación de Vivienda		X		
Humberto Alfonso Rodríguez Sarmiento	Profesional Subdirección de Planes Maestros	Secretaría de Planeación		X	

Gloria Patricia León	Abogada Subdirección de Planes Maestros		X		
Diana Ximena Huertas	Profesional especializado		X		
Angie Vanessa Liévano	Contratista	Secretaría General	X		
Enrique Cusba García	Director de del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía			X	
Diana Carolina Astroz	Contratista		X		
Camilo Esteban Villamil Perez	Contratista- Dirección de Acceso a la Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Ginna Paola Rodríguez Clavijo	Asesora	Instituto Distrital de Turismo	X		
Olga Mireya Quinche González	Subdirectora Técnica Poblacional	Instituto Distrital para la		X	
Edilberto Novoa Camargo	Asesor Subdirección Técnica Poblacional	Protección de la Niñez y la Juventud	X		
María del Pilar Barreto González	Contratista	Instituto Distrital de Protección y		X	
Laura Gallegos	Contratista	Bienestar Animal	X		
Cristina Laviera Martínez	Asesora de la Dirección General	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Gilma de Caro	Profesional	Personería	X		
Andrea Torres	Asesora		X		

Camila Baquero Castañeda	Dirección de Acceso a la Justicia - Nivel Central	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Laura Camila Díaz	Contratista			X	
Rocío Rozo	Contratista	Instituto Distrital de Turismo		X	
Antonio Villalobos	Arquitecto	Secretaría de Planeación	X		
Víctor Andrés Farfán Mejía	Coordinador del programa de Educación e Inclusión Financiera	Secretaría de Hábitat	X		
Milena Ramírez	Contratista	Secretaria de Movilidad	X		
Jeimy Peñuela	Coordinadora	Biblore	X		
Sariyen Rico	Profesional		X		
Hernán Tocarema	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
Ángela Brigitte Ramos Peña	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Leidy Briyith Álvarez Yate	Profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Laura Carolina Avila Velosa	Profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Nelcy Orjuela	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidad		X		

Andrea González Tarazona	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Cristina Caicedo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Patricia Pulido Martínez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Angie Carolina Cardona Arango	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Mónica Rengifo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Isabel Ávila	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Laura Gamba	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Julieth Medrano	Contratista - DDDP		X		
Dorys Andrea Castro	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Carolina González Moreno	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Carolina Ibagón Montes	Contratista de la Dirección del		X		

	Sistema de Cuidado				
Carolina Forigua	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Angélica María Puentes Robayo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Lucia Castro	Profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Jasson Iván Pinillos Hincapié	Contratista de la Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad		X		

CITACIÓN:

Todas las delegaciones de las entidades que integran y son invitadas permanentes de la Unidad Técnica de Apoyo (en adelante UTA) fueron convocadas a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, enviado el 18 de marzo del año en vigencia, con la agenda propuesta, teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 61 del Decreto 643 de 2025 Alcaldía Mayor de Bogotá, que establece como una función de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a cargo de la Dirección del Sistema de Cuidado: *“Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 57 y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 68, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 62 y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 65, todos artículos del presente Decreto”*

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Muestra de oferta institucional- BiblioRed.
3. Socialización estrategia ORVI.
4. Justificación de creación mesa inter-estrategias.
5. Aprobación Ficha Técnica Modelo de Asistencia Personal.
6. Seguimiento a compromisos.
7. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Acuerdo 002 de 2023, se realizó la verificación del quórum deliberatorio y decisorio, constatando la presencia de las entidades que integran la Unidad Técnica de Apoyo de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, cumpliéndose así el requisito para sesionar y adoptar decisiones.

La sesión fue instalada por el equipo de gobernanza de la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado, quienes dieron la bienvenida a las delegaciones y presentaron el orden del día. Posteriormente, se incorporó Dianne Tawse-Smith, Directora del Sistema Distrital de Cuidado, quien saludó a las y los asistentes y reiteró su disposición para el trabajo conjunto

2. Muestra de oferta institucional- BiblioRed

Durante la sesión, Diana Alejandra Cuervo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, explicó que BiblioRed es un proyecto perteneciente a la Dirección de Lectura y Bibliotecas y, de manera institucional, a la Secretaría de Cultura. Así mismo señaló que el proyecto participa en varios espacios del Sistema Distrital de Cuidado, especialmente con servicios de ciclos de lectura con aproximadamente 155 espacios de lectura en el Distrito, entre bibliotecas mayores y espacios locales. Por su parte, Jeimy Peñuela, coordinadora de la Biblioteca Pública La Peña, informó que la biblioteca administra varios espacios alternativos de lectura, como las PPP, salas de lectura y biblioestaciones. Así mismo, señaló que cuentan con cerca de 1100 libros disponibles para préstamo, enfocados en género y cuidado, y que desarrollaban actividades relacionadas con el autocuidado.

Como parte de la muestra de servicios de Biblio Red, Sariyen Rico mediadora de la sala de lectura, dirigió la actividad “Spa Literario”, invitando a unos minutos de desconexión y relajación mediante aromas, respiración en cuatro tiempos y un ejercicio de sensibilización corporal. La actividad incluyó lectura de fragmentos poéticos para acompañar el momento de calma. Finalmente, se invitó a las y los asistentes a reflexionar sobre la forma en que las pausas y momentos de desconexión contribuyen al bienestar propio y se invitó a la réplica en otros espacios.

3. Socialización estrategia ORVI

Milena Ramírez, de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) explicó que el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales (ORVI) es un servicio creado para acompañar a las víctimas de siniestros viales después de la emergencia, brindando orientación social, psicológica y jurídica. Comentó que el programa fue pionero en Colombia y que surgió para reducir la desorientación que enfrentaban las personas tras un accidente vial.

La profesional indicó que ORVI atendió a víctimas directas e indirectas cuyos siniestros ocurrieron en Bogotá o municipios aledaños. En la orientación social se identificaron vulnerabilidades agravadas por el siniestro, especialmente relacionadas con la pérdida de ingresos y la aparición de discapacidad. Destacó

que las mujeres, al asumir la mayor carga del cuidado, fueron referidas con frecuencia al Sistema Distrital de Cuidado, especialmente a las Manzanas del Cuidado, consideradas aliadas estratégicas para apoyar a las familias. Asimismo, señaló que la orientación psicológica fue una de las más solicitadas (hasta ocho sesiones por persona), y la orientación jurídica brindó información sobre el procedimiento, documentos y procesos legales sin ofrecer representación directa. Finalmente, informó que el punto de atención presencial de ORVI es el Centro Comercial Mall Plaza; aunque también se ofrece atención virtual y, incluso en algunos casos, se brinda agendamientos entre 5 p.m. y 8 p.m. para facilitar el acceso de las víctimas.

4. Aprobación Ficha Técnica Modelo de Asistencia Personal

Angélica Puentes Robayo, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado, se presentó e informó que su rol durante la vigencia actual es el liderazgo del Equipo Técnico del Sistema. Informó que el Modelo de Asistencia Personal (MAP en adelante) articula la respuesta institucional de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) con el objetivo de aportar a la redistribución favoreciendo a las personas cuidadoras de personas con alta dependencia funcional.

Señaló que en 2025 se trabajó en las mesas interlocales en la estructuración de la cadena de valor del MAP. Este año el trabajo se ha enfocado en la **articulación y coordinación interinstitucional** para construir la ficha técnica del Modelo, en el marco del acompañamiento técnico y seguimiento adelantado por la Dirección del Sistema de Cuidado.

A continuación, Lucía Lozada, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado y quien lidera el Modelo de Asistencia Personal (MAP), realizó la presentación de la ficha técnica, iniciando por el objetivo del modelo y las entidades que lo componen. Señaló que el documento busca sistematizar la operación del MAP, señalando que tiene la particularidad de que su funcionamiento opera en el marco de la prestación de servicios al interior de los hogares. Así mismo señaló que el MAP orienta sus acciones a permitir que se libere tiempo de personas cuidadoras de personas que tienen alta dependencia funcional para poder desarrollar actividades que fomentan su autonomía. Dentro de las acciones que se incluyen en el MAP se encuentran servicios de relevo para las personas cuidadoras, considerando que uno de los criterios del modelo es la dependencia funcional y los apoyos que requiera la persona.

Con relación a la prestación de servicios del MAP, Lucía Lozada informó que algunos de ellos se realizarán en modalidad presencial y otros de forma virtual. Se espera que la implementación del modelo permita en algún momento medir cuántas horas asociadas a labores de cuidado no remunerado se están liberando para las personas cuidadoras a partir de los relevos realizados por las entidades. Dentro de las variables que se consideran actualmente con relación al modelo se encuentran: número de personas con discapacidad con dependencia funcional; número de personas mayores con dependencia funcional, número de personas con enfermedades crónicas con dependencia funcional; adicionalmente, se consideran variables de pobreza multidimensional para la priorización.

Se indicó que actualmente el MAP está compuesto por el servicio Centro Día a tu Casa de SDIS, la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad de SDS, y los servicios de orientación psicosocial y sociojurídica, tanto individual como colectiva, así como acciones de formación y transformación cultural que adelanta la SDMujer. Se espera poder realizar un piloto de implementación donde se articulan los

servicios de las tres entidades y, progresivamente ampliar los servicios y las entidades para robustecer el MAP.

Finalmente, se dejó constancia de que la ficha técnica del Modelo de Asistencia Personal fue presentada en la sesión No. 74 de la UTA, instancia en la cual recibió aval técnico para su implementación. Así mismo, se indicó que la aprobación formal de la ficha se surtirá vía correo electrónico, y que las entidades podrán remitir observaciones complementarias con posterioridad, sin que ello afecte el aval técnico otorgado en la sesión.

5. Seguimiento a compromisos:

Angie Carolina Cardona presentó e hizo énfasis en los compromisos que aún siguen pendientes o sin finalizar, o los avances para su cumplimiento, a saber:

Compromiso	Entidad	Observación
Habilitar nuevamente el acceso editable al documento del Plan Anual de Trabajo 2026 para la incorporación de observaciones de forma o precisiones técnicas.	Secretaría Distrital de La Mujer	Se remitió vía correo electrónico el 27 de febrero de 2026.
Remitir observaciones adicionales al Plan Anual de Trabajo 2026.	Entidades que integran y son invitadas permanentes de CISDC	Se recibieron comentarios por parte de SDG vía correo electrónico el 2 de marzo.
Remitir documento del Índice de Priorización por Condiciones de Necesidad de Cuidado.	Secretaría Distrital de La Mujer	Pendiente.
Remitir el <i>shapefile</i> de las ubicaciones de los Buses del Cuidado	Secretaría Distrital de La Mujer	Se recibieron comentarios por parte de SDG vía correo electrónico el 4 de marzo.
Enviar el documento de planeación e implementación de las Manzanas del Cuidado	Secretaría Distrital de La Mujer	Se remitió vía correo electrónico el 27 de febrero de 2026.
Enviar el formato unificado de solicitud para inclusión, modificación o retiro de servicios, junto con las orientaciones técnicas para su diligenciamiento.	Secretaría Distrital de La Mujer	Se remitió vía correo electrónico el 27 de febrero de 2026.
Enviar el cronograma y documentos requeridos para el cambio de banners de las fachadas de las Manzanas del Cuidado.	Secretaría Distrital de La Mujer	Se recibieron comentarios por parte de SDG vía correo electrónico el 10 de marzo.

Apoyar el seguimiento y asistencia a las delegaciones de las mesas temáticas de la UTA.	Entidades que integran y son invitadas permanentes de la CISDC.	Se recibió actualización de delegaciones por parte de SDG, IDRD, IDT.
Realizar reunión para fortalecer las estrategias de cuidados itinerantes y cuidado comunitario.	Secretaría Distrital de la Mujer y entidades que integran y son invitadas permanentes de la CISDC.	Se convocó a la reunión el 17 de marzo.
Realizar reunión con la Subdirección de Juventud para revisar el plan de contingencia para la Manzana de Los Mártires.	SDMujer y SDIS.	Pendiente.
Apoyar el plan de contingencia para garantizar la seguridad en el perímetro de la Manzana de Los Mártires.	Secretaría de Seguridad	El 24 de marzo la SDSCJ envió información sobre el enlace territorial de la localidad para definir acciones puntuales
Citar a reunión de la mesa local para continuar construyendo las acciones de contingencia para la Manzana de los Mártires.	Secretaría Distrital de La Mujer	Se llevó a cabo el 10 de marzo
Incluir como punto de la agenda de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado la revisión del plan de contingencia de la Manzana de Los Mártires.	Secretaría Distrital de La Mujer	Se incluyó como agenda de la sesión No. 25 de la CISDC, prevista para el 26 de marzo.
Consolidar soportes y evidencias sobre gestiones del traslado de lavanderías	Secretaría de Integración Social, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría de Gobierno.	Se incluyó como varios de la sesión No. 74 de la UTA.
Remitir anexos II firmados – Manzana 20 de Julio	JBB, IDPYBA, SDHT, SED, SDMujer	Se incluyó como varios de la sesión No. 74 de la UTA con el fin de realizar las respectivas confirmaciones.
Remitir información a equipamientos ancla para ingreso del equipo DADEP	Secretaría Distrital de la Mujer	Pendiente.
Realizar reunión entre los equipos de la Secretaría de Salud y las coordinadoras de las Manzanas del Cuidado para compartir información.	SDS y SDMujer	Se programa la reunión para el mes de abril en el marco de la reunión ampliada del equipo territorial de Manzanas del cuidado.

Revisar cobertura y aseguramiento de pólizas en servicios prestados en Manzanillas.	Entidades ancla / Mesa de infraestructura	Se incluirá como punto de agenda en la sesión de la mesa del 7 de abril.
Socializar resultados de investigación DADEP en la UTA	Secretaría Distrital de la Mujer	Se incorporará en la agenda de la UTA una vez la entidad confirme

En seguimiento a las acciones para garantizar la continuidad de la prestación de servicios en la Manzana del Cuidado de Los Mártires, José Peña, contratista de la SDIS, informó que la Casa de la Juventud entrará en obra por problemas de infraestructura, lo que implica el traslado temporal de los servicios.

En este marco, se adelantó articulación con la Subdirección Local de Mártires, donde se confirmó la disponibilidad de espacios alternativos: auditorio para actividades grupales (como Arte de Cuidarte) y una sala para la atención de la dupla psicojurídica, garantizando condiciones de privacidad en franjas horarias definidas.

Durante la intervención, se señaló la necesidad de precisar el tiempo estimado de uso de estos espacios y los ajustes operativos requeridos para asegurar la continuidad del servicio mientras se superan las condiciones actuales del equipamiento.

Por su parte, Camilo Duque, contratista de la SED indicó que el Colegio Panamericano no es viable por condiciones de seguridad asociadas a su remodelación. En consecuencia, se evaluará la articulación con el Colegio República Bolivariana de Venezuela o la identificación de un espacio alternativo que permita garantizar la continuidad del servicio educativo.

Se reiteró la importancia de mantener actualizada la información de avance, con el fin de facilitar el seguimiento desde la Secretaría Técnica y la toma de decisiones articuladas entre entidades.

6. Varios

- **Instalación Banners Manzanillas del Cuidado**

Dianne Tawse-Smith informó que, en el marco de la línea gráfica y los procesos que se vienen implementando desde la SDMujer, actualmente se han realizado diez (10) instalaciones. Teniendo en cuenta que el plazo establecido para dicho proceso finaliza el treinta y uno (31) de marzo, queda pendiente la instalación de quince (15) Banners. Así mismo, se indicó que se enviará un correo electrónico con la propuesta de cronograma, en el cual se detallarán las fechas correspondientes para las instalaciones pendientes y se garantizará el acompañamiento de las coordinadoras de Manzanillas del Cuidado.

Diana Carolina Astroz, contratista de la Secretaría General del Distrito informó que actualmente se viene adelantando un proceso integral que incluye la definición de la identidad visual de la Red CADE, por lo que actualmente no se contempla la implementación de elementos como banners u otras piezas gráficas.

- **Acciones para el traslado de las lavanderías de Teusaquillo y Manitas**

María Camila Romero, contratista de la Secretaría de Gobierno, informó que la SDIS presentó una propuesta, actualmente en evaluación con la Alcaldía Local de Teusaquillo. Asimismo, se está a la espera de concretar una mesa de trabajo entre las entidades involucradas, con el fin de revisar la propuesta y definir alternativas viables para la operación del servicio, en el marco de la articulación interinstitucional.

Por su parte, Angie Vanessa Liévano, contratista de la Secretaría General (SGD), informó que, tras la solicitud de traslado recibida en febrero por parte de SDIS, se realizaron visitas técnicas para evaluar las condiciones para la prestación del servicio. Como resultado, se identificaron dos principales retos de infraestructura: la disposición de aguas servidas y las condiciones de ventilación. Aunque existen otros aspectos por ajustar, estos representan los mayores desafíos, junto con la fuente de financiamiento para las adecuaciones. Finalmente, Angie Vanessa Liévano señaló que se realizó una visita con el proveedor de gas (Vanti), con el fin de obtener una cotización que permita estimar costos de implementación, aunque la SDG no cuenta con recursos para la adecuación del servicio.

Jose Eduard Peña, contratista de SDIS agradeció las gestiones adelantadas por la SGD y señaló que junto Vanti, se está evaluando la posibilidad de contar con apoyo económico para las adecuaciones necesarias, particularmente en lo relacionado con el sistema de gas y ventilación; actualmente se está a la espera de una propuesta que permita definir la viabilidad financiera y avanzar en el proceso.

Gilma de Caro, delegada para el sector Mujer de la Personería de Bogotá, señaló la importancia de avanzar en acciones concretas ya que el traslado de la Lavandería de la Manzana de Teusaquillo se ha venido articulando desde el 2025. Por su parte, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Integración Social señalaron que las mesas de trabajo han tenido avances, sin embargo, persisten aspectos técnicos y financieros asociados a la instalación del servicio de gas, como requisito para la operación y manifestaron su voluntad para continuar en la articulación de esfuerzos para garantizar la entrada en operación del servicio.

Angie Cardona señaló la importancia de contar con los soportes de la trazabilidad de las gestiones adelantadas para identificar claramente las barreras en la implementación y responder a los entes de control.

- **Suscripción de Anexos II – Manzana del Cuidado de San Cristóbal 20 de julio**

Angie Vanessa Liévano, contratista de la Secretaría General del Distrito informó que se han adelantado acciones para la firma de los Anexos II con la Secretaría Distrital de Hábitat y con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal. Ambas entidades informaron que el documento se encuentra en proceso interno para la suscripción de la firma.

- **Seguimiento asistencia sesión No. 25 de la CISDC**

Laura Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado informó que se recibió confirmación formal a la sesión ordinaria No. 25 de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital del Cuidado por parte de Alcaldía Mayor, SDE, SDS, SDIS, IDARTES, JBB, SDMujer, SDHT, SDSCJ, IDT, IDPYBA, UAESP. En este punto también confirmaron asistencia por parte de las siguientes entidades: SDG, SDM, SDA, SDDE, SCRD, IDRD, SDP, SGD, IDIPRON. Con esta confirmación se verificó que habría quorum para la sesión.

- **Reuniones del nivel directivo para presentación de la directora Dianne Tawse-Smith**

Laura Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado señaló que, al posesionarse la nueva directora, Dianne Tawse-Smith, se realizaría la solicitud de reuniones con diferentes directivas de entidades priorizadas de acuerdo con las necesidades existentes frente al Sistema. Señaló que, como compromiso, se enviaría el cronograma con las fechas propuestas para que las personas asistentes a la UTA como delegadas, puedan apoyar la gestión de los espacios para adelantar las reuniones durante la vigencia.

- **Solicitudes equipo de Gobernanza**

Laura Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado, señaló que Leidy Álvarez no continuaría acompañando a las entidades desde el Equipo de Gobernanza ya que estará liderando el Modelo de Unidades Operativas. Señaló que el acompañamiento a las entidades que venía apoyando Leidy serían distribuidos entre las demás integrantes del equipo. Se acordó informar a las personas de las entidades quiénes realizarían el acompañamiento e interlocución una vez se reorganicen las tareas del equipo.

Así mismo se solicitó a las entidades que las solicitudes o requerimientos, puedan remitirse vía correo electrónico al enlace de Gobernanza acompañan la entidad, Diana Pulido o Angie Cardona, con copia a Laura Espinosa. Lo anterior, con el fin de centralizar y organizar internamente las acciones para dar respuesta de forma más efectiva.

- **Dotación Manzana del Cuidado Juan Rey**

Daniel Martín, contratista de la Secretaría de Ambiente, señaló que el espacio de la Manzana del Cuidado de Juan Rey tiene especial protección ambiental. Solicitó que se realice el envío del listado de objetos que se van a dotar, considerando que para el caso de objetos de tecnología (computadores, pantallas, etc), se debe revisar si es posible recibirlos por las condiciones de la infraestructura.

- **Aprobación de las fichas técnicas de Buses del Cuidado – Ciclo VII**

Carolina Forigua señaló que se revisó el correo remitido por la Secretaría de Integración Social con relación al ajuste al grupo poblacional del servicio. Teniendo en cuenta que el aporte se remitió de forma extemporáneamente, se realizó la aprobación de las fichas técnicas del Ciclo VII de los Buses del Cuidado con el compromiso de que el equipo de la Secretaría de la Mujer realizará el ajuste solicitado previo a la sesión.

- **Reunión Mesa Inter-estrategias**

Antes de finalizar la sesión, Andrea González, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado, realizó el recordatorio de la reunión programada para el 8 de abril de forma virtual con las entidades integrantes de la UTA para abordar las Estrategias de cuidados itinerantes y cuidado comunitario, como parte de los compromisos de la UTA 73. Invitó a las personas asistentes a acompañar la reunión y señaló que se remitió la invitación a los correos electrónicos.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Entidad	Fecha de cumplimiento
Enviar Ficha Técnica del Modelo de Asistencia Personal para respectiva aprobación	Equipo Técnico - MAP	SDMujer	Marzo 2026
Enviar comentarios o aprobación de la Ficha Técnica del Modelo de Asistencia Personal	Delegados y delegadas de la UTA	Entidades que integran y son invitadas permanentes de la CISDC.	07 de abril 2026
Enviar correo con cronograma de instalación de Banners faltantes	Equipo de Manzanas del Cuidado	SDMujer	Marzo 2026
Apoyar el seguimiento y asistencia a las delegaciones faltantes de las mesas temáticas de la UTA.	Delegados y delegadas de la UTA	Entidades que integran y son invitadas permanentes de la CISDC.	Abril 2026
Realizar reunión de avanzada para verificación técnica del traslado de servicios de la Manzana de Mártires.	Equipo Manzanas, Equipo Gobernanza, y Equipo SIDS	SDMujer y SDIS	Entre el 6 y el 10 de abril
Identificar un espacio alternativo que garantice la continuidad del servicio de educación flexible en la Manzana del Cuidado de Los Mártires	Delegado de la UTA	SED	Abril 2026
Enviar la consolidación de los soportes y evidencias sobre gestiones del traslado de lavanderías de Manitas y Teusaquillo como soporte para entes de control	Secretaría de Integración Social, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría de Gobierno.	SDG, SGD, SDIS	Abril 2026

Realizar reunión para concretar acciones para implementar el servicio de lavandería en la Manzana de Teusaquillo.	Gestión Local de SDG, Subsecretaría Técnica de SDIS, y Alcaldía Local de Teusaquillo	Alcaldía Local Teusaquillo, SDG y SDIS	Abril 2026
Remitir información a equipamientos ancla para ingreso del equipo DADEP	Equipo Técnico	SDMujer	Abril 2026
Revisar cobertura y aseguramiento de pólizas en servicios prestados en Manzanas.	Entidades Ancla – Mesa de Infraestructura	Entidades que integran la Mesa de Infraestructura	Abril 2026
Socializar resultados de investigación DADEP en la UTA	Equipo Técnico	SDMujer	UTA No. 75 abril 2026
Remitir cronograma con fechas propuestas para reuniones de nivel directivo con la actual directora del Sistema Distrital de Cuidado.	Equipo de Gobernanza	SDMujer	Progresivamente según priorización
Enviar versión definitiva de Fichas de Modelo de Operación Buses del Cuidado con ajustes solicitados por SDIS y SDS	Equipo Técnico	SDMujer	Marzo 2026
Informar la reorganización del Equipo de Gobernanza para el acompañamiento a las entidades.	Equipo de Gobernanza	SDMujer	Abril 2026
Remitir a la Secretaría de Ambiente el listado de dotación para la Manzana del Cuidado de Juan Rey.	Equipo Manzanas del Cuidado	SDMujer	Abril 2026

CONCLUSIONES

Con la muestra de la oferta institucional de BiblioRed visibilizó el aporte del sector cultura al Sistema Distrital de Cuidado, a través de espacios de lectura y actividades enfocadas en el bienestar, el autocuidado y la reflexión. La experiencia del “Spa Literario” permitió evidenciar el valor de las pausas activas y las prácticas culturales como herramientas para el cuidado emocional de las personas cuidadoras y servidoras públicas, resaltando el potencial de estos espacios para ser replicados en otros contextos comunitarios e institucionales.

Por otro lado, la socialización de la estrategia ORVI permitió reconocer la importancia de un servicio integral para las víctimas de siniestros viales, así como su articulación con el Sistema Distrital de Cuidado. La exposición evidenció cómo el acompañamiento social, psicológico y jurídico contribuyó

a la recuperación de las personas afectadas y a la reducción de las cargas de cuidado, especialmente en las mujeres cuidadoras, mediante la referencia a las Manzanas del Cuidado y a otras rutas institucionales, fortaleciendo así la respuesta distrital frente a este tipo de afectaciones.

Desde el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer se realizó la socialización de la ficha técnica del Modelo de Asistencia Personal que recoge servicios a prestarse en modalidad virtual y presencial al interior de los hogares, orientados a redistribuir las cargas de trabajos de cuidado no remunerados que realizan personas cuidadoras de personas con alta dependencia funcional. Se presentaron los servicios de la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Salud y la Secretaría de la Mujer y la forma en la que se proyecta la operación del modelo a partir de un pilotaje que se pondrá en marcha.

En el punto de varios se abordaron temas operativos y de articulación interinstitucional relacionados con la instalación de banners faltantes en las Manzanas del Cuidado, la aprobación de las fichas técnicas de Buses del Cuidado, el seguimiento al traslado del servicio de lavanderías en dos Manzanas, la confirmación de asistencia a la sesión No. 25 de la CISDC, y la suscripción de Anexos II en el marco del Convenio 913 de 2021. Asimismo, se discutieron acciones sobre solicitud de reuniones de nivel directivo con las entidades, la trazabilidad de solicitudes al Equipo de Gobernanza, y la dotación de la Manzana del Cuidado de San Cristóbal – Juan Rey.

En constancia firma,





SECRETARIA TÉCNICA
Dianne Tawse-Smith
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en PDF compilada
2. Registro de asistencia
3. Ficha técnica del Modelo de Asistencia Personal

Proyectó: Angie Cardona, Diana Pulido y Paola Rodríguez, contratistas de la Dirección del Sistema de Cuidado

Revisó: Laura Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado 

Revisó: Angélica Puentes, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado 

Aprobó: Dianne Tawse-Smith, Directora del Sistema de Cuidado.



SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

UTA. NO 74
25 de marzo de 2026

Una apuesta por la garantía de derechos de las mujeres y personas que realizan trabajos de cuidado no remunerados y quienes requieren cuidado y/o apoyo en Bogotá

Agenda

- 01** Verificación del quórum
- 02** Muestra de oferta institucional-
BibloRed
- 03** Socialización estrategia ORVI
- 04** Aprobación Ficha Técnica
Modelo de Asistencia Personal
- 05** Seguimiento a compromisos
- 06** Varios

01

Verificación del Quorum



01. Verificación del quórum

Verificación quórum – Integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	<u>María Camila Romero Manrique</u>
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Lorena Calderón Niño
Secretaría de Educación del Distrito	Liliana Palacios Machado - Camilo Duque González
Secretaría Distrital de Salud	Diana Milena Villarreal - Maribel Romero Cubillos
Secretaría Distrital de Integración Social	José Peña Sosa - Jeannette Lucía Castro
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diana Alejandra Cuervo - José Darío Díaz Rodríguez
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Natalia Andrea Castillo - Lady Parra Hernández
Instituto Distrital de las Artes	<u>María Paula Atuesta Ospina – Alejandro Cárdenas</u>
Secretaría Distrital de Ambiente	Daniel Orlando Martin Saldarriaga
Jardín Botánico de Bogotá	Wilson Eduardo Rodríguez Velandia- María Angelica Motta Nova
Secretaría Distrital de Movilidad	Paula Guevara Aladino – Kiara Julieth Agudelo

01. Verificación del quórum

Invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	<u>Angie Vanessa Liévano</u> - <u>Enrique Cusba García</u> - <u>Diana Carolina Astroz</u> -
Secretaría Distrital de Planeación	<u>Diana Ximena Huertas</u> <u>Humberto Alfonso Rodríguez</u> <u>Gloria Patricia León</u>
Instituto Distrital de Turismo	<u>Ginna Paola Rodríguez</u>
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	María del Pilar Barreto González - Laura Gallegos
Secretaría Distrital de Hábitat	Luis Beltrán Urquijo Melchor
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Cristina Laviera Martínez
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	Camilo Esteban Villamil Pérez
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Edilberto Novoa Camargo

02 Muestra de oferta institucional- BibloRed



2. Muestra de oferta institucional- BibloRed



Conoce todo lo que
ofrece BibloRed. Escanea
aquí



Red Distrital
de Bibliotecas
Públicas de
Bogotá

03 Socialización ORVI

estrategia





ORVI

Orientación a Víctimas
de Siniestros Viales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



ANTECEDENTES

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



QUE ES ORVI?

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



Bogotá D.C. se convirtió en la primera ciudad de Colombia y la segunda en América Latina, en contar con el Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales, ORVI. En el que informamos y orientamos de manera gratuita a las víctimas por siniestros viales y sus familiares, acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica, psicológica y de formación tras un incidente de tránsito.

INSTANCIA DE ACTUACIÓN

- ❖ No actúa como ente de reacción inmediata (no se activa en el 123)
- ❖ La atención se brinda a personas que de forma autónoma soliciten el servicio posterior al siniestro vial.

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



BENEFICIARIOS

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

VICTIMA DIRECTA



CONYUGE O
COMPAÑERO
PERMANENTE



Familiares en 1er y 2do grado de
consaguineidad (hijos (as),
Padre, Madre, hermanos (as) y
primer grado civil (adoptivos)



JURISDICCIÓN

ORVI presta sus servicios a las víctimas de siniestros viales que hayan tenido el siniestro en Bogotá o municipios circunvecinos, teniendo en cuenta el ámbito territorial de los tramites, con el fin de que estos puedan llegar a ser eficientes y efectivos.

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



FASES DE FUNCIONAMIENTO

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



ORIENTACIÓN SOCIAL

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

En la orientación se hace una evaluación de las condiciones sociales de la víctima que hayan sido afectadas por consecuencia del siniestro vial, para brindarle información acerca de los programas sociales vigentes ofrecidos por el Distrito, en los que de manera voluntaria se podrá inscribir de acuerdo a sus intereses y necesidades y así obtener herramientas para adaptarse a sus nuevas condiciones de vida.



3 Sesiones maximo

ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



Tiene como fin valorar el daño/afectación asociados al siniestro vial, para brindar recomendaciones con relación a las posibles afectaciones psicológicas por el siniestro vial y un posible tratamiento a seguir por medio de su régimen de salud o un servicio de salud especializado cuando se considere necesario. La orientación psicológica no es en sí misma un proceso psicoterapéutico.

8 sesiones máximo por persona.

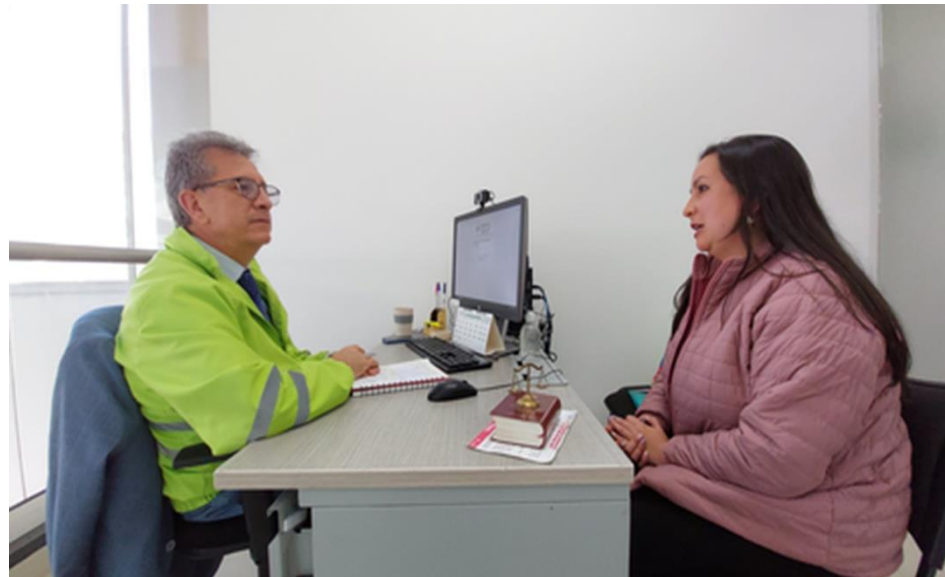
ORIENTACIÓN JURIDICA

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

Se brinda información y orientación en la preparación de documentos y procedimientos previos de cualquier trámite que requiera la víctima relacionado con la ocurrencia de un siniestro vial y las reclamaciones a que haya lugar, de carácter civil, penal, laboral, administrativa, reclamación de pólizas de seguro o cualquier otro tipo de instancia.

Esta actividad se desarrollará a nivel de orientación y en ningún momento ejercerá una representación judicial.

5 Citas máximo



FORMACIÓN

Desde el área de formación realizan charlas y talleres con el fin de prevenir, controlar y disminuir los riesgos que conllevan un siniestro vial.

Oferta de formación: 11 charlas y 7 talleres, algunos temas: ***educación para la seguridad vial, emociones en la movilidad, primeros auxilios psicológicos, movilidad y género, manejo preventivo, entre otros.***



CANALES DE ATENCIÓN

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
AD

PÁGINA WEB

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/ORVI>



ATENCIÓN PRESENCIAL

Dirección: Av cr 30 con Calle 19, 4to piso Centro Comercial Mall Plaza

Horario de atención:

L-V 8:00am-5:00pm

S-8:00-12:00pm



TELÉFONO FIJO: 601-6477311

CELULAR: 3058703458
3005863576



VIDEOLLAMADA POR MEET

Para las orientaciones y acogida la atención se puede hacer por este medio.



orvi@movilidadbogota.gov.co

formacionorvi@movilidadbogota.gov.co



GRACIAS



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



04

Aprobación propuesta de ficha Técnica Modelo de Asistencia Personal



5. Aprobación Ficha Técnica Modelo de Asistencia Personal

1. Aspectos generales de la ficha técnica del Modelo de Asistencia Personal

(a) Objetivo del documento

Orientar la operación intersectorial e interinstitucional del Modelo de Asistencia Personal (MAP) del Sistema Distrital de Cuidado, especificando cómo las entidades y sectores que lo integran planean, organizan, distribuyen y gestionan la capacidad operativa y la implementación territorial de este Modelo.

(b) Alcance del documento

Este documento es el instrumento que sistematiza la información técnica y operativa del MAP. Contiene generalidades, entre las que se destacan los criterios de priorización del cuidado, la distribución geográfica de los servicios, la población potencialmente beneficiaria en el marco de la cobertura en el hogar y la cartelera de servicios a prestar, articulados en la perspectiva de las Redes de Cuidado. Asimismo, expone la participación de las entidades de la Administración Distrital que integran y asisten de manera permanente a la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, en coherencia con la asignación territorial de recursos que garantizan la implementación del Modelo.

(c) Ámbito territorial de intervención (dónde se prestan los servicios)

El MAP involucra servicios en el siguiente escenario:

1. Dentro del domicilio o lugar de residencia de la familia u hogar.

(d) Modalidades de prestación de los servicios

De acuerdo con el Artículo 82 del Decreto Único del Sector Mujeres, en el MAP del Sistema Distrital de Cuidado, las modalidades de prestación de servicios son:

1. Apoyo domiciliario para personas cuidadoras en sus diferencias y diversidades: son servicios de relevo dirigidos a las personas cuidadoras de personas con dependencia funcional o diferentes niveles de apoyo, los cuales están orientados a la reducción del tiempo dedicado a actividades de cuidado directo o indirecto necesarias para garantizar la supervivencia y reproducción cotidiana, según la concertación de planes de trabajo con las personas cuidadoras y sus familias.
2. Apoyo domiciliario para personas que requieren cuidado o apoyo en sus diferencias y diversidades: son servicios dirigidos a las personas con dependencia funcional o diferentes niveles de apoyo, los cuales están orientados a incrementar su independencia en su vida diaria mediante actividades que contribuyan a la participación frente al cuidado propio y en las dinámicas del hogar, según la concertación con la persona que requiere cuidado o apoyo.

Parágrafo 1º. El diseño de programas, proyectos y servicios en el marco del modelo de operación “Asistencia Personal” tendrá en cuenta las definiciones y objetivos establecidos en el Acuerdo Distrital 893 de 2023 e incorporará progresivamente los enfoques del Sistema Distrital de Cuidado.

Parágrafo 2º. Las entidades diseñarán e implementarán programas y proyectos y prestarán servicios para garantizar modelo de operación “Asistencia Personal” y las modalidades establecidas, en correspondencia con su misionalidad, funciones y competencias.

(e) Condiciones de los servicios del Modelo de Asistencia Personal. Los servicios del MAP se prestan así:

1. Presencial en el domicilio.
2. Virtuales en los domicilios.

(f) Modalidades de implementación territorial del Modelo de Asistencia Personal serán, entre otras, las siguientes (cobertura territorial de los servicios):

Las modalidades de implementación territorial del MAP son:

1. Implementación por ciclos, mediante los cuales los servicios se acercan progresivamente a los hogares y residencias de grupos específicos en localidades del Distrito Capital.
2. Atención a nivel distrital, donde se establecen acciones articuladas con las entidades de la Administración Distrital con diferentes alcances territoriales..

2. Contexto poblacional y territorial

(g) Demanda potencial de los servicios que brinda el Modelo de Asistencia Personal

<i>Variable</i>	<i>Distrito Capital y/o localidad(es) y/o UPZ</i>	<i>Cantidad de personas</i>
# Personas con discapacidad con dependencia funcional		
# Personas mayores con dependencia funcional		
# Personas con enfermedades crónicas o terminales con dependencia funcional.		
# Personas con sobrecarga de cuidado		
Pobreza multidimensional (esta variable genera disensos por lo que es importante revisarla en la Mesa de Articulación Interlocal para los Servicios de Asistencia Personal)		
Otras ¿Cuáles?		

(h) Fuentes de información que contribuyen a la identificación de los hogares a beneficiar con el Modelo de Asistencia Personal

1. Índice de Condiciones y Necesidades de Cuidado (ICNC)
2. Registro Nacional de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad
3. Otros ¿Cuáles?

3. Criterios de inclusión de la población objetivo del Modelo de Asistencia Personal

Entidad participante	Nombre del programa / proyecto / servicio	Población objetivo	Criterios de ingreso	Criterios de priorización	Criterios de focalización	Otros criterios
Secretaría Distrital de Integración Social						
Secretaría Distrital de Salud						
Secretaría Distrital de la Mujer						
Otra entidad pública						
Otra entidad privada						

4. Cartelera de servicios del Modelo de Asistencia Personal (primera parte)

Nombre del servicio	Componente del servicio (formación, respiro, generación de ingresos, cuidado o apoyo, transformación cultural)	A cuál objetivo del Sistema Distrital de Cuidado contribuye el servicio (reconocer, redistribuir, reducir)	Características del servicio (Requisitos para que se preste/ actividades concretas/ temáticas de las actividades desarrolladas)	Actividades que no incluye el servicio	Población objetivo

5. Cartelera de servicios del Modelo de Asistencia Personal (segunda parte)

Nombre del servicio	Entidad/ Dependencia responsable de prestar el servicio	Detalle de las condiciones del servicio (e)	Detalle de la modalidad de implementación territorial del servicio (f)

6. Período de implementación de los servicios en el Modelo de Asistencia Personal (determina la vigencia de la ficha técnica)

Tiempo de relevo otorgado	No. de horas en los que se libera la carga del cuidado	No de días en los que se libera la carga del cuidado	Observaciones

7. Contacto

Para información de contacto, consultar la página <https://sistemadecuidado.gov.co>

Secretaría Técnica de la Mesa de Articulación Interlocal para los Servicios de Asistencia Personal:
 Dirección del Sistema de Cuidado, solicitar información al correo electrónico:
sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co

8. Punto de control

Fecha de elaboración de la ficha técnica (sesión de la Mesa de Articulación Interlocal para los Servicios de Asistencia Personal)

Fecha de aprobación de la ficha técnica (sesión de la Unidad Técnica de Apoyo de la Secretaría Técnica)

Fecha de actualización de la ficha técnica (a solicitud de modificación de la entidad que presta el servicio en el Modelo de Asistencia Técnica)

05

Seguimiento a compromisos



05 Seguimiento a compromisos

Compromiso	Entidad	Observación
Habilitar nuevamente el acceso editable al documento del Plan Anual de Trabajo 2026 para la incorporación de observaciones de forma o precisiones técnicas.	SDMujer	Se remitió vía correo electrónico el 27 de febrero de 2026.
Remitir observaciones adicionales al Plan Anual de Trabajo 2026.	Entidades que integran y son invitadas permanentes de CISDC	Se recibieron comentarios por parte de SDG vía correo electrónico el 2 de marzo.
Remitir documento del Índice de Priorización por Condiciones de Necesidad de Cuidado.	SDMujer	Pendiente
Remitir el <i>shapefile</i> de las ubicaciones de los Buses del Cuidado	SDMujer	Se recibieron comentarios por parte de SDG vía correo electrónico el 4 de marzo-
Enviar el documento de planeación e implementación de las Manzanas del Cuidado	SDMujer	Se remitió vía correo electrónico el 27 de febrero de 2026.
Enviar el formato unificado de solicitud para inclusión, modificación o retiro de servicios, junto con las orientaciones técnicas para su diligenciamiento.	SDMujer	Se remitió vía correo electrónico el 27 de febrero de 2026.

05 Seguimiento a compromisos

Compromiso	Entidad	Observación
Enviar el cronograma y documentos requeridos para el cambio de banners de las fachadas de las Manzanas del Cuidado.	SDMujer	Se recibieron comentarios por parte de SDG vía correo electrónico el 10 de marzo.
Apoyar el seguimiento y asistencia a las delegaciones de las mesas temáticas de la UTA.	Entidades que integran y son invitadas permanentes de la CISDC.	Pendiente
Realizar reunión para fortalecer las estrategias de cuidados itinerantes y cuidado comunitario.	SDMujer y entidades que integran y son invitadas permanentes de la CISDC.	Se convocó a la reunión el 17 de marzo.
Realizar reunión con la Subdirección de Juventud para revisar el plan de contingencia para la Manzana de Los Mártires.	SDMujer y SDIS.	Pendiente
Apoyar el plan de contingencia para garantizar la seguridad en el perímetro de la Manzana de Los Mártires.	Secretaría de Seguridad.	Se remitió correo electrónico a la persona de la entidad delegada para la UTA solicitando información sobre los avances el 17 de marzo.
Citar a reunión de la mesa local para continuar construyendo las acciones de contingencia para la Manzana de los Mártires.	Secretaría de la Mujer.	Se llevó a cabo el 10 de marzo

05 Seguimiento a compromisos

Compromiso	Entidad	Observación
Incluir como punto de la agenda de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado la revisión del plan de contingencia de la Manzana de Los Mártires.	Secretaría de la Mujer.	Se incluyó como agenda de la sesión No. 25 de la CISDC, prevista para el 26 de marzo.
Consolidar soportes y evidencias sobre gestiones del traslado de lavanderías	Secretaría de Integración Social, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría de Gobierno.	Se incluirá como varios de la sesión 74 de la UTA
Remitir anexos II firmados – Manzana 20 de Julio	JBB, IDPYBA, SDHT, SED, SDMujer	Se incluyó como varios de la sesión No. 74 de la UTA con el fin de realizar las respectivas confirmaciones.
Remitir información a equipamientos ancla para ingreso del equipo DADEP	SDMujer	Pendiente
Realizar reunión entre los equipos de la Secretaría de Salud y las coordinadoras de las Manzanas del Cuidado para compartir información.	SDS y SDMujer	Se programa la reunión para el mes de abril en el marco de la reunión ampliada del equipo territorial de Manzanas del cuidado.
Revisar cobertura y aseguramiento de pólizas en servicios prestados en Manzanas	Entidades ancla / Mesa de infraestructura	Se incluirá como punto de agenda en la sesión de la mesa del 7 de abril.
Socializar resultados de investigación DADEP en la UTA	SDMujer	Se incluirá como punto de agenda en la sesión de la UTA No. 75 del 29 de abril

06

Varios



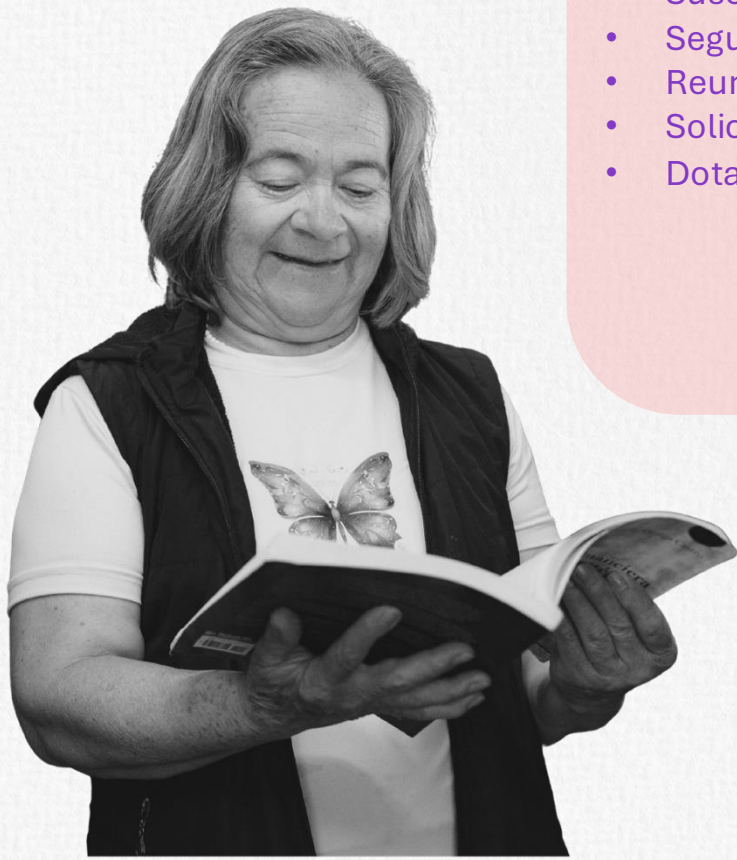
- Instalación de Banners Manzanas del Cuidado

Programación Manzanas	Fechas propuestas
Ecoparque, Timiza, Porvenir y Fontibón	26 de marzo de 2026
Usme, Antonio Nariño, Kennedy y Rafael Uribe Uribe	27 de marzo de 2026
Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero y Puente Aranda	30 de marzo de 2026
La Gaitana, Los Mártires, Tunjuelito y centro	31 de marzo de 2026



06 Varios

- Aprobación de las fichas técnicas de Buses del Cuidado – Ciclo VII
- Acciones para el traslado de las lavanderías de Teusaquillo y Manitas.
- Suscripción de Anexos II – Manzana del Cuidado de San Cristóbal 20 de julio.
- Seguimiento asistencia sesión No. 25 de la CISDC
- Reuniones del Nivel directivo para presentación de la directora Dianne Tawse-Smith
- Solicitudes equipo de Gobernanza
- Dotación Manzana del Cuidado Juan Rey



Seguimos avanzando por
**la garantía de derechos de
las mujeres y personas que
realizan TDCNR y quienes
requieren cuidado y/o apoyo en Bogotá**

